INVERSIONES ASTORIA S.A.
(Guayaquil – Ecuador)

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2018

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INVERSIONES ASTORIA S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

Contenido

Informe del auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internaciones de Información Financiera
PCGA	-	Principios de contabilidad generalmente aceptados
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	-	INVERSIONES ASTORIA S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
INVERSIONES ASTORIA S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía INVERSIONES ASTORIA S.A., que comprenden el estado de situación financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía INVERSIONES ASTORIA S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de INVERSIONES ASTORIA S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS), y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por otros profesionales independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros el 27 de abril del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye esta información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que lea el Informe anual de los Administradores a la Junta de accionistas, si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internaciones de Auditoria (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

  Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que haya identificado en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Mi Informe sobre el Cumplimiento Tributario de INVERSIONES ASTORIA S.A., correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del 2018, es emitido por separado.

Ing. Com. Luis Ernesto Alarcón Cabezas, MBA
SC-RNAE No. 1185
RUC: 091823154 – 9

Abril 26 del 2019
Guayaquil – Ecuador

INVERSIONES ASTORIA S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	NOTAS	31/12/18	31/12/17
ACTIVOS CORRIENTES			
Banco	3	57	16,246
Otros activos financieros	4, 15	45,723	26,650
Cuentas por cobrar	5	6,000	6,000
Impuestos	10	8,239	8,131
Total activos corrientes		60,019	57,027
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en activos financieros	6	1,310,979	1,467,796
Vehículo	7	22,735	25,946
Propiedades de inversión	8	115,024	70,835
Total activos no corrientes		1,448,738	1,564,577
TOTAL		1,508,757	1,621,604
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamo	9, 15	980,346	1,032,933
Cuentas por pagar		4,613	6,756
Impuestos	10	271	8,462
Total pasivos		985,230	1,048,151
PATRIMONIO	12		
Capital social		1,000	1,000
Reservas		56,852	56,852
Resultados acumulados		465,675	515,601
Total patrimonio		523,527	573,453
TOTAL		1,508,757	1,621,604

Sra. Gloria Arcentales Guzmán
Representante legal

Lcdo. Francisco Córdova Valdez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INVERSIONES ASTORIA S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	NOTAS	2018	2017
INGRESOS:	13		
Dividendos ganados		106,002	113,794
Otros ingresos		-	15,352
Total ingresos		106,002	129,146
GASTOS:			
Administrativos	14	45,734	56,658
Pérdida en activos financieros	6	105,076	131,470
Otros egresos		4,443	95
Total gastos		155,253	188,223
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(49,251)	(59,077)
Menos gasto por impuesto a la renta		675	7,639
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(49,926)	(66,716)

Ing. Gloria Arcentales Guzmán
Representante legal

Lcdo. Francisco Córdova Valdez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INVERSIONES ASTORIA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2017	1,000	9,566	637,707	648,273
Pérdida del año	-	-	(66,716)	(66,716)
Apropiación	-	47,285	(47,285)	-
Impuesto a la renta 2016	-	-	(7,625)	(7,625)
Ajustes	-	-	(480)	(480)
DICIEMBRE 31, 2017	1,000	56,852	515,601	573,453
Pérdida del año	-	-	(49,926)	(49,926)
DICIEMBRE 31, 2018	1,000	56,852	465,675	523,527

Sra. Gloria Arcentales Guzmán
Representante legal

Lcdo. Francisco Córdova Valdez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

INVERSIONES ASTORIA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(En dólares de los Estados Unidos del América)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Dividendos ganados	106,002	113,794
Pagado a proveedores, compañías relacionadas y otros	(77,155)	(55,535)
Venta de acciones	74,727	56,319
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	103,574	114,578
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos financieros	(22,986)	(9,361)
Adquisición propiedades de inversión	(44,189)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(67,175)	(9,361)
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamo a entidad relacionada	(52,588)	(89,996)
BANCO:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(16,189)	15,221
Saldos al inicio del año	16,246	1,025
SALDO AL FINAL DEL AÑO	57	16,246

Sra. Gloria Arcentales Guzmán
Representante legal

Lcdo. Francisco Córdova Valdez
Contador General

Ver notas a los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inversiones Astoria S.A. ("La Compañía"), fue constituida el 9 de febrero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 23 de febrero de 1990. Su actividad principal consiste en realizar inversiones a nombre propio, en acciones y participaciones de compañías, sociedades o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas y ejercer un control a través de los vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar y Nahím Isaías, Edificio Torres del Norte Torre B oficina 803.

El principal accionista de la Compañía es Fundación Arizona Management con una participación accionaria del 49% seguido por Verónica Reyes Arcentales con 26% y Gloria Arcentales Guzmán con 25%.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Situación Económica del País

Durante el año 2018, el crecimiento de la economía del Ecuador se ha visto desacelerada como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera, un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos (EEUU), un riesgo país que aumentó casi 200 puntos, y un tipo de cambio real que no logró depreciarse y a pesar de que existió un aumento en el precio del petróleo, acuerdos con la autoridad tributaria para la condonación de multas e intereses, el bajo dinamismo productivo, tuvo un inicial efecto primario positivo, sin embargo, se registró un déficit global del PIB en comparación con el periodo fiscal 2017.

Las autoridades económicas del nuevo Gobierno, implementaron el proyecto de la ¨Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal¨ para minimizar los efectos adversos de las a las situaciones mencionadas precedentemente, buscando mejorar la recaudación fiscal durante para el ejercicio económico 2019 y fomentar el ahorro y disminución de partidas gubernamentales que generan un impacto negativo dentro de la economía nacional, además, se espera contar con las estrategias económicas en cuanto a financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por vehículo que son medidos a valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inversiones en activos financieros

Se consideran entidades como tal aquellas inversiones en acciones y/o participaciones en las cuales la Compañía no ejerce una influencia significativa, y no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos de venta. Su valoración razonable se efectúa conforme al método de la participación. Los incrementos de la inversión se contabilizan en patrimonio como otros resultados integrales y cuando hay decrementos o deterior del valor se registran con cargo a los resultados del año.

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación. Durante el año 2018, no se determinaron ajustes por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía, excepto por las revaluaciones bajo el método de participación que resultan decrementos (menor valor) que son reconocidos en los resultados del año.

2.6 Vehículo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de vehículo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran.

Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

2.6.3 Métodos de depreciación - vidas útiles y valor residual

El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

Los vehículos y las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación son a 5 años (20%):

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, considera establecer un valor residual del 5% de los rubros de activos al finalizar su vida útil estimada.

2.6.4 Retiro o venta de vehículos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un rubro de vehículo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Propiedades de inversión

Son aquellos bienes (terrenos y edificio) que la Compañía posee para producir rentas, plusvalías o ambas, y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las propiedades de inversión se ponen en arrendamiento a terceros para la producción o suministro de bienes y/o servicios, o bien para fines administrativos: o su venta en el giro normal de las operaciones, cuando y solo cuando; sea probable que los beneficios económicos futuros se encuentren asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la Compañía; y los costos de propiedades de inversión puedan medirse fiablemente.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

2.8.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.9 Provisiones y contingencias

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Reconocimiento de ingresos

2.10.1 Ingresos por dividendos de inversiones.- Es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la Compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

2.10.2 Venta de acciones.- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de las acciones; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros (activos financieros)

2.13.1 Activos financieros. - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción; excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo, banco, otros activos financieros y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Método de la tasa de interés efectiva. (activo financiero). Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Banco.- Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Préstamos (Otros activos financieros) y cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.13.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivo financiero). - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Préstamos y cuentas por pagar. - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

El período de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 30 a 60 días y para compras del exterior hasta 150 días con facturación y vencimientos según fecha de embarque.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

2.15 Reclasificaciones y compensaciones

Ciertas partidas de los estados financieros de INVERSIONES ASTORIA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron reclasificadas y compensadas con el propósito de presentar información financiera comparativa. Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

Las reclasificaciones y compensaciones realizadas a los estados financieros del año 2017 son como sigue: (1) compensación de los anticipos de impuesto a la renta pagados durante el referido año con el impuesto a la renta determinado como impuesto mínimo; (2) reclasificación de otros activos financieros (préstamos) incluidos en rubros de cuentas por cobrar; y (3) reclasificación de préstamos incluidos en proveedores y otras cuentas por pagar.

3. BANCO

Representan depósitos de disponibilidad inmediata que se tiene en una institución financiera local denominada Banco Internacional S.A. sin restricción alguna de acceso y no generan intereses.

4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018, representan préstamos no recurrentes a terceros locales por US$36,722 principalmente a: Presercon S.A. por US$14,200 y Capuano S.A. por US$16,853; y a una entidad relacionada por US$9,000 (Nota 15). Estos préstamos otorgados a terceros y relacionada no generan intereses y serán recuperados en el último semestre del 2019.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente a un anticipo que asciende a US$5,000 entregado al abogado Joffre Campaña relacionado con los servicios de asesoría legal y societaria de la Compañía.

6. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

Representan la participación accionaria que tiene la Compañía en las siguientes entidades como se detallan a continuación:

Razón social	Saldo contable 2018	2017	% Participación
Inversancarlos S.A.	758,382	796,301	1.38%
SAI San Carlos S.A.	725,021	764,070	0.50%
Panda Comunicaciones S.A.	20,868	20,868	32.50%
Roxecorp S.A.	267	267	33.38%
Banco Bolivariano C.A.	5,874	4,583	0.0021%
Corporacion Favorita C.A.	23,959	10,858	0.002%
Holcim Ecuador S.A.	8,335	-	0.001%
CCN – SabMiller S.A.	2,499	-	0.0001%
Total inversiones no corrientes	1,545,205	1,596,947	
Deterioro acumulado	(234,227)	(129,151)	
Total, neto	1,310,978	1,467,796	

Durante el año 2018, se registraron en los resultados del año US$105,076 relacionado con el deterioro de las inversiones en activos financieros producto de la valuación del valor razonable sobre la base del método de participación.

7. VEHÍCULO

Al 31 de diciembre del 2018, vehículo tiene un costo histórico de US$72,774 y una depreciación acumulada de US$50,038 (US$46,428 en el año 2017). Durante el año 2018, la Compañía registró en los resultados del año US$3,610 como gasto de depreciación.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2018, un detalle de los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía es como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Terrenos	80,147	35,958
Parqueos	34,877	34,877
Total	115,024	70,835
Movimiento - Costo:		
Saldo al 1 de enero	70,835	66,962
Adición	44,189	
Medición al valor razonable		3,873
Saldo al final del año	115,024	70,835

Al 31 de diciembre del 2018:

- Terrenos, corresponde a predios que la Compañía posee en la península de Santa Elena y en Urbanización Castelago en Vía Samborondón.

- Parqueos, corresponde a 2 parqueos ubicados en Edificio Continental y Edificio Torres del Norte en la ciudad de Guayaquil.

9. PRÉSTAMO

Al 31 de diciembre del 2018, préstamo corresponde al saldo pagadero a la vista el cual no devenga intereses, por importes en efectivo recibido de su accionista mayoritario del exterior denominado Arizona Management para la compra de títulos valores relacionados con el giro del negocio de la Compañía. Durante el año 2018, la Compañía ha realizado pagos netos por US$52,588, ver Nota 15.

10. IMPUESTOS

	31/12/18	31/12/17
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	8,023	8,023
Retenciones y otros	216	108
Total	8,239	8,131
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta, multas e intereses	-	8,171
IVA y retenciones en la fuente	271	291
Total	271	8,462

Durante el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$675 (US$7,639 en el año 2017). La Compañía registró en resultados el anticipo de impuesto a la renta como gasto de impuesto a la renta corriente debido a que no generó utilidad gravable. Al cierre del 2018, el anticipo pagado por US$675 fue compensado con el impuesto a la renta mínimo por el mismo importe y durante ese mismo año se pagó el saldo de anticipo determinado del año 2017 por US$7,639 más multas e intereses.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

El 29 de diciembre del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.

ESPACIO EN BLANCO

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado, por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio ante el organismo de control tributario (SRI).

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, con el propósito de mitigar el riesgo de pérdidas financieras ocasionadas por incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez.- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado.– Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

Durante el año 2018, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital

11.2 Categorías de instrumentos financieros.

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos y registrados al costo amortizado y valor razonable por la Compañía fueron como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Activos financieros:		
Banco, Nota 3	57	16,246
Otros activos financieros, Notas 4 y 15	45,723	26,650
Cuentas por cobrar, Nota 5	6,000	6,000
Total	51,780	48,896
Inversiones en activos financieros, Nota 6	1,310,979	1,467,796
Pasivos financieros:		
Préstamo, Nota 9	980,346	1,032,933
Cuentas por pagar	4,613	6,756
Total	984,959	1,039,689

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros e aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

12.1 Capital social.- Consiste en 1,000 acciones ordinarias de un valor nominal unitario de US$1.00 dólar. Las cuales otorgan un voto por acción y un derecho por dividendos.

12.2 Reservas. - Un resumen es como sigue:

	En US$ dólares
Legal	5,400
Facultativa	51,452
Total	56,852

Legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa.- Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas.

12.3 Resultados acumulados.- Un resumen es como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Déificit acumulado	(81,860)	(31,934)
Adopción primera vez NIIF	539,231	539,231
Reserva según PCGA anteriores		
Reserva de capital	8,304	8,304
Total	465,675	515,601

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF
Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. EI saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva según PCGA anteriores.- El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13. INGRESOS

Durante el año 2018, la Compañía reconoció en los resultados del año los dividendos ganados originados de la participación accionaria en activos financieros de entidades locales las cuales son medidas a su valor razonable. Un detalle es como sigue:

Razón social	2018	2017
Inversancarlos S.A.	82,733	82,733
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	22,467	30,340
Banco Bolivariano C.A.	222	221
Corporación Favorita C.A.	580	500
Total	106,002	113,794

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS POR SU NATURALEZA

	2017	2016
Servicios básicos (agua, luz, teléfono)	15,543	15,502
Mantenimiento	5,176	13,066
Gestión administrativa	4,481	3,659
Otros servicios	4,434	4,332
Iva al gasto	3,995	7,915
Seguros	3,732	6,495
Suministros y materiales	3,565	2,008
Depreciación	3,210	3,210
Movilización	1,266	-
Otros	332	471
Total	45,734	56,658

ESPACIO EN BLANCO

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen las siguientes:

	31/12/18	31/12/17
Cuentas por cobrar:		
Panda Comunicaciones S.A. Pandacom	9,000	9,000
Cuentas por pagar:		
Arizona Management	980,346	1,032,933

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Abril 26 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 20 de abril del 2019 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones adicionales.